

Real orden para que el Juez del
Almojarifazgo guarde la forma y Veda
Contenida en su Comission Sincometer Espeso
a. 1569 //

San Diego de Acapulco

Dr. Lope de Varillo

Alonso de Ercilla

De

Rey de Castilla

De

San Diego de Acapulco

Yo el Rey en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla...

Yo el Rey en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla...

Yo el Rey en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla...

Yo el Rey en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla...

Yo el Rey en virtud de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla, de lo que me ha mandado el Sr. Rey nuestro Señor de Castilla...